



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Segundo periodo extraordinario de sesiones
30 de abril de 2003

C-SS-2/3
30 de abril de 2003
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**INFORME DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE
LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES**

1. PUNTO UNO DEL TEMARIO: Apertura del periodo de sesiones

- 1.1 El segundo periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes (en adelante, la “Conferencia”) fue inaugurado el 30 de abril de 2003 a las 15:18 horas por su Presidente, el Sr. Noureddine Djoudi, Embajador de Argelia.
- 1.2 De conformidad con el artículo 5 del Reglamento de la Conferencia, el periodo de sesiones se convocó a petición del Consejo Ejecutivo (EC-M-22/1, de fecha 28 de marzo de 2003). Las sesiones de este periodo se declararon privadas.
- 1.3 Participaron en el segundo periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia los siguientes 87 Estados Partes: Albania, Alemania, Andorra, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, China, Chipre, Dinamarca, Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, la Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, la ex República Yugoslava de Macedonia, Lesotho, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, México, Mónaco, Mongolia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, los Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa, la República de Corea, la República de Moldova, Rumania, la Santa Sede, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uzbekistán, Viet Nam y Zambia.

2. PUNTO DOS DEL TEMARIO: Aprobación del temario

Previa recomendación de la Mesa, la Conferencia aprobó para su segundo periodo extraordinario de sesiones el temario siguiente:

PUNTO UNO DEL TEMARIO: Apertura del periodo de sesiones

PUNTO DOS DEL TEMARIO: Aprobación del temario



PUNTO TRES DEL TEMARIO: Política de la OPAQ en materia de tiempo de servicio

PUNTO CUATRO DEL TEMARIO: Aprobación del informe de la Conferencia de los Estados Partes

PUNTO CINCO DEL TEMARIO: Clausura

3. PUNTO TRES DEL TEMARIO: Política de la OPAQ en materia de tiempo de servicio

La Conferencia examinó y adoptó la decisión sobre la política de la OPAQ en materia de tiempo de servicio (C-SS-2/DEC.1, de fecha 30 de abril de 2003).

4. PUNTO CUATRO DEL TEMARIO – Aprobación del informe de la Conferencia de los Estados Partes

4.1 El informe del Comité de Verificación de Poderes (C-SS-2/2, de fecha 30 de abril de 2003) fue presentado por su Presidenta, la Sra. Maria Dulce Silva Barros, de Brasil. La Presidenta informó verbalmente de que, concluida la reunión del Comité de Verificación de Poderes, se habían recibido las credenciales oficiales de los representantes de los siguientes países: Belarús, Filipinas, la República Checa, Polonia y Sudán, y las comunicaciones oficiales de los representantes de Albania y Lituania. La Conferencia tomó nota de esta información suplementaria y aprobó el informe.

4.2 La Conferencia examinó y adoptó el informe de su segundo periodo extraordinario de sesiones.

5. PUNTO CINCO DEL TEMARIO – Clausura

El Presidente clausuró el segundo periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia a las 15:30 horas del 30 de abril de 2003.